



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de designación del Comité Organizador Ejecutivo de la OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud que la Dra. Herminda Elmira REINOSO, quien conformaba el Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología, se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Que se cuenta con la propuesta para designar al Dr. Matías PELLEGRINO, como integrante de mencionado Comité, en reemplazo de la Dra. REINOSO.

Que resulta procedente acceder a lo solicitado, a fin de posibilitar la participación de esta Facultad en los sucesivos certámenes que lleve a cabo la OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar como integrantes del **COMITÉ ORGANIZADOR EJECUTIVO DE LA OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA**, a los docentes que se detallan en ANEXO de la presente.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº

059





CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"2019 - Año de la Exportación"

A N E X O

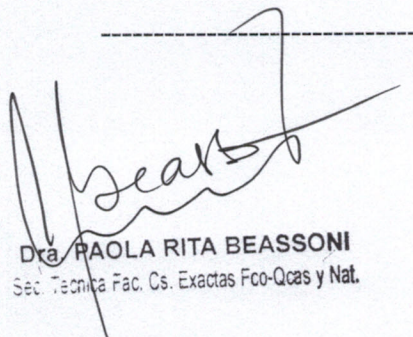
COMITÉ ORGANIZADOR EJECUTIVO-OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA

INTEGRANTES:

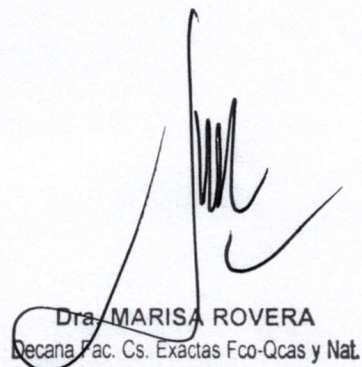
Dra. María Isabel **ORTIZ** (D.N.I. Nro. 16.530.288).

Dr. Matías Santiago **PELLEGRINO** (D.N.I.Nro. 28.184.102).

Esp. Graciela Beatriz **RAFFAÍNI** (D.N.I.Nro. 14.651.011).



Dra. **PAOLA RITA BEASSONI**
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Dra. **MARISA ROVERA**
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.